

8

Guayaquil, Agosto 15 de 1995

Abogado
Cesar Holguin Espinel
Ciudad.

De mis consideraciones:

En la sesión de Junta General Ordinaria de la Compañía **Inmobiliaria Disproman S.A.**, celebrada el día de hoy, se resolvió elegir a usted **Presidente** de la Compañía, por el período de un año, correspondiéndole, de acuerdo al artículo vigésimo de los Estatutos Sociales, reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

La Escritura en la que constan sus facultades es la constitución de la Compañía otorgada el 20 de Enero de 1988, ante el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Marzo del mismo año.

Atentamente,

Econ. José T. Romero
Gerente - Secretario



Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, Agosto 15 de 1995.

Ab. Cesar Holguin Espinel
Presidente

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 49.434 Registro Mercantil No.
15.922 Repertorio No. 3A.367

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 08 de Septiembre de 1995.

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil